



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ARTÀ

3934***Delegación de funciones en la 1ª teniente de Alcalde***

Por medio de la presente, se hace público, para general conocimiento y a los efectos oportunos, que el Alcalde del Ayuntamiento de Artà, dictó en fecha 11 de abril de 2025, Resolución núm. 2025/408, por la cual se delegan las atribuciones conferidas a la Alcaldía en la Sra. Maria Antonia Sureda Martí, Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, desde las 09.00 horas del día 11 de abril de 2025 hasta las 24.00 horas del día 13 de abril de 2025.

Artà, fecha de firma electrónica (11 de abril de 2025)

La alcaldesa accidental

Maria Antonia Sureda Martí

